

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Aniceto P. y la Beata M. Ana de Jesus. Cuarto meng. á las 3 y 6 min. de la tarde en cap. nuev. y vient.

## LA PESCA DE LA BALLENA.

Esta es la sustancia llamada comunmente barba de ballena. Estas vainas son mas apagas junto á la quijada de donde nacen, terminan en punta y las mas largas son las del centro, teniendo de dos y media á cuatro varas de largo. El número de vainas en las dos filas son trecientas. El uso de esta parte de la estructura del animal es usarla como una red ó criba para coger el alimento. Navegando este insaciable destructor por el océano con la boca abierta, la cierra de repente, y arrojando fuera el agua, quedan enredados hasta los animalillos mas diminutos, que deben ser pocos, pero repitiendo esta operación los va acumulando hasta formar un bocado despues de otro, y saciar el apetito.

La ballena tiene los ojos colocados junto á los cantos de la mandíbula superior, siendo muy rara la desproporción de los ojos con el cuerpo del animal, porque apenas son mas grandes que los de un buey; y en cuanto á orejas no se descubren trazas ningunas de este órgano hasta que se le arranca el pellejo de la cabeza; entonces se percibe que la ballena no está enteramente privada de oído; aunque este sentido debe ser muy imperfecto. En la parte mas elevada de la cabeza están las ventanas de las narices, que son dos aberturas longitudinales de una cuarta de vara de largo; y cuando el animal sale á respirar arroja por ellas dos caños de agua y vapor de seis á ocho varas de alto, con un ruido proporcionado al ansia que tiene de respirar, oyendose comunmente á distancia de una legua. La concavidad de la boca es tan grande que pudiera coger dentro de ella un esquife lleno de hombres. Las dimensiones usuales, segun la descripción del capitán Scoresby, son de dos y media á tres varas de ancho, y de cuatro y media de hondo, pero el ga-

ñote es sumamente estrecho.

Tal es el monstruo enorme, á quien el hombre atrevido hace la guerra, le persigue y ataca, sin acobardarse con la desproporción del tamaño, de su fuerza y de los peligros que oponen los elementos, hasta dejar al animal sin vida y flotando sobre el océano. Quizás no se hallará en toda la naturaleza un ejemplo mas patente de la superioridad del ingenio y arte sobre la fuerza meramente brutal, ni una prueba mas convincente de que el hombre sea constituido Señor de todos los vivientes de la creación. Pero el tamaño é inmensurable energía de la ballena no son circunstancias tan formidables para el hombre como el campo de batalla: una region desolada en la que por millares de lenguas, no se puede hallar albergue, provisiones ni recursos; unos mares furiosos y llenos de peligros, y un clima tan inclemente que apenas permite el juego de los brazos, es la escena de estas empresas, en las que el ballenero tiene que poner en ejercicio la serenidad de su mente, la agilidad de sus manos, y todo el conocimiento adquirido por una larga práctica, para luchar contra todos los obstáculos que la naturaleza opone á sus progresos. Todo parece combinar contra el atrevido pescador: si la corta estacion de verano no le ha permitido hacer su cargo para volverse, queda expuesto á un invierno espantoso de nueve meses, y envuelto en nieblas densísimas, ó aguanieve que redobla la intensidad del hielo. El océano presenta peligros inesperados; unas veces se halla el barco detenido por un campo de hielo mas fuerte que una muralla de hierro, y otras se ve amenazado por dos inmensos bancos de nieve que parecen venir á estrujar el navio como un huevo entre dos rocas.

Si el barco se acerca á tierra el aspecto no es menos terrible; rocas desnudas ó llanos cuya vegetación

es una corta y escasa yerba, ó algunas manchas de musgo, lichen, y otras plantas pequeñas que libres de la nieve en el verano, levantan la cabeza para gozar una vida efímera.

Está generalmente admitido que los Vizcaínos fueron los primeros marineros que emprendieron la pesca de la ballena como ocupación provechosa de comercio, aunque en algunas costas del norte de Europa, se refiere en libros antiguos, fueron cogidas algunas ballenas, no buscadas, sino como arrojadas á las orillas. Muchas ballenas solian acudir á la bahía de Vizcaya en aquellos tiempos, y los atrevidos habitantes del norte de la Península salian en sus barcos á la pesca volviendo con cargos de grasa y carne que en aquel tiempo era apreciable, especialmente la lengua. Esta pesca se hacia en los mares de Vizcaya por el siglo XII, y el número de ballenas fue disminuyendo, hasta cesar de parecer allí; pero los Vizcaínos acostumbrados ya á este tráfico, fueron siguiéndolas hasta formar una pesca regular en Islandia, Groenlandia y Terranova, que continuaron hasta el siglo XVI, cuando el nuevo comercio que el descubrimiento de América les proporcionaba les movió á abandonar una ocupación tan dura y peligrosa.

El primer viaje que hicieron los Ingleses en busca de ballenas fue en 1594; los comerciantes del puerto de Hull en Yorkshire principiaron en 1598 á equipar barcos espresamente con este objeto, y así ha continuado hasta ahora. Poco despues siguieron los Holandeses el tráfico, y sucesivamente los Hamburgueses, los Franceses y Dinamarqueses. Este comercio principió en Inglaterra y Holanda por compañías, á las que los gobiernos respectivos les dieron privilegios exclusivos, hasta que despues se halló mas conveniente que los particulares equipasen sus barcos, las dichas compañías fueron abolidas.

en ambos países, y la pesca de ballena y el comercio de su aceite quedaron abiertos á todos.

En 1732 adoptó el parlamento Ingles el plan de dar un premio á cada barco destinado á la pesca de la ballena á fin de fomentar este ramo de comercio. El premio, al principio, fue cinco ps. fts. por tonelada; despues subió á diez, lo que hizo á muchos navieros mandar barcos á Groenlandia mas con objeto de obtener el premio que de coger ballenas; y despues de haber alterado muchas veces el premio ofrecido fue ultimamente abolida en 1824. El comercio de la ballena está al presente reducido á los Ingleses, Prusianos y Americanos, habiendo cesado en él los Franceses y Holandeses desde la grande revolucion Francesa. Tal ha sido el origen y progreso de la pesca de la ballena; pasemos ahora al campo de operaciones, y observemos á los atrevidos aventureros empeñados en sus trabajos y evitando los peligros.

*Se continuará.*

## DISERTACION SOBRE LOS PERROS.

*Continúa este artículo.*

**Docilidad.** Contento el hombre con las cualidades de su perro que hemos mencionado, no ha atendido á ésta, de la que puede sacar muchas ventajas; porque el perro es capaz de aprender mucho si es propiamente enseñado: No hablamos aqui de la caza, de trabajar con una carretilla, de mover la rueda de un torno, ni los fuelles de un herrero, ni de ser contrabandista y hasta ladrón, sino de aquellas tretas y juegos de diversion, como dan y jugar á los naipes, y aun hablar. Nuestros lectores se reirán al leer esta última palabra, mas presto le convenceremos.

En cuanto á la danza y otras habilidades corporales que puede aprender el perro no nos detendremos, pero si en algunas de las demás. El modo de enseñar á un perro á conocer las cartas es el siguiente. Primero se le enseña, con paciencia, á conocer una marca, y luego á distinguir una de otra, lo que aprende pronto si es enseñado con cariño: Si se ve que no puede distinguir una carta, se separa esta,

y se le pone algo de comer en ella. Esto se repite algunas veces, y poniendo luego esta carta en la baraja se le manda traerla; si la equivo se le muestra con el dedo, y despues de alguna esperiencia, acertará siempre con ella. Acordandose del alimento, y acariciado por su docilidad, pronto aprende á distinguir cada carta en particular, y cuando se le manda traer una, la entresaca de la baraja, y la trae á su dueño con cierto aire de gravedad y de presuncion. Claro está, que el perro en este juego entiende mejor á su maestro que á ninguna otra persona.

El hablar es, sin duda, la adquisicion mas extraordinaria que se cuenta de un perro; y si el celebrado Leibnitz no lo hubiera comunicado á la academia Francesa, como un hecho que el mismo habia presenciado, no nos atreveriamos á mencionar aqui este fenómeno. El perro, refiere el filósofo, podia articular treinta palabras por imitacion, pues que era necesario que su maestro las pronunciase primero, y el perro las repetia como un eco. El mérito de este perro era ser un ventilocuo. Si un mono pudiera hacer tanto, sorprenderia al mas sensato.

### *Perro Sabueso.*

No nos es fácil distinguir las varias especies de perros por los nombres que les dan los naturalistas, y por los que son conocidos en las lenguas vulgares. El perro sabueso es llamado enfáticamente el perro *saga*: por la perfeccion de su olfato. Esta circunstancia hizo el emplearlo para la persecucion de facinerosos, ladrones y fugitivos. Los Ingleses lo llaman *bloodhound*, sabueso de sangre, ó sea de montería. Su raza es originalmente Española, de donde se esparcieron por los demás países de Europa.

#### *I. Sabueso de montería Español.*

Este hermosamente proporcionado animal, cuya raza pura se va perdiendo en España, reúne la presencia del mastiu, el corage del alano, el olfollato del podenco, y la habilidad del galgo. Bien pudieran

los Españoles decir, y no seria una de sus mayores exageraciones, que la raza de sus sabuesos descende originalmente del mismo Cerbero, y que se los regaló Hercules cuando fue de visita á Cadiz.

Hay varias especies de perros de caza, como mencionaremos despues pero ninguno igual al sabueso de que tratamos aqui. Este sobresale en su olfato, en su incansable actividad, y en su valor para la guerra. El poder de sensacion en los órganos olfatorios de este animal es verdaderamente maravilloso; y su sagacidad en seguir solo el olfato de aquel viviente que su amo desea cojer, no es menos sorprendente.

En tiempos antiguos, cuando la propiedad no estaba segura de ser violada se empleaban los sabuesos para perseguir los ladrones, y regularmente se lograba, no solo la aprehension del delincuente mas tambien la cosa robada. Esto movió á las justicias á aplicar los sabuesos en busca de los criminales que se guardecian en los montes espesos, por lo que eran no solo útiles mas necesarios en países de poca poblacion. Por esto fue, sin duda, que los Españoles los llevaron á la América despues del descubrimiento. Se dice que los primeros sabuesos introducidos en el Nuevo Mundo, fueron dos docenas que Cristobal Colon llevó á la isla española. El objeto de los descubridores era sin duda valerse de estos fieles auxiliares para su defensa y para cojer á los que tenian derecho de perseguir. Hablen los extranjeros cuanto quieran sobre las crueldades de los Castellanos en aquella gran conquista, pues ellos hubieran hecho lo mismo, y aun peor, en iguales circunstancias, como lo han acreditado todos ellos, sin excepcion, en su trato inhumano con los negros, los que han sido siempre mejor tratados por los Españoles. Si la guerra entre las naciones civilizadas es justa, ó si las conquistas son legales, legales deberán ser todos los medios para vencer y conservar lo ganado; quien permita las permisivas y niega las consecuencias será un hipócrita.

Otros se han asombrado de que los Españoles llevasen sabuesos en

sus batallas con los Americanos, y citan los perros que llevaba Balboa en su conquista del Darien, con los que desordenaban las filas enemigas y facilitaban la victoria; como si fuera esto mas crueldad que luchar á los enemigos con caballos, ó deshacerlos con balas y bombas.

Los sabuesos que llevaron los Españoles á América, eran en pleados solamente para trazar los criminales que se refugiaban á los bosques huyendo de la justicia; y es una calumnia decir, que estos perros despedazaban á los malhechores, pues solo los descubrian por el olfato, daban lugar á que se rindiesen, como lo prueba el caso siguiente referido por el Ingles Dallas que se hallaba entonces en la Habana.

Una flota de Jamaica, bajo un conyot Ingles, pasaba junto á la costa septentrional de Cuba. Uno de los barcos era muy pesado, yendo siempre muy atras, y estaba tripulado principalmente por marineros Españoles fugitivos de las islas. Venida la noche, mataron al capitán y pocos marineros Ingleses que habian á bordo, y poniendo la proa á tierra encañaron en la parte mas alta de la isla, llevándose el bote á los bosques, con intento de arriarse á tierra y establecerse en otra costa. Informado el gobernador del crimen, mandó los cazadores del rey con sus sabuesos y en menos de una semana todos fueron aprisionados y ahorcados luego; con la circunstancia, añade el escritor, de no haber habido ni un asesinato cometido por los perros. Esto prueba, que á falta de la necesidad, era humanidad el mantener en la isla á aquellos activos animales.

Oprimidos los colonos Ingleses de Jamaica por los negros cimarrones que habian en los montes, á quien ninguna fuerza militar habian podido reducir, pidieron á las autoridades de Cuba el auxilio de sus perros en 1795; y enviado con los cazadores, ó guardas que los cuidaban, en poco tiempo limpiaron la isla de aquellos indomitos negros haciéndolos rendirse á discrecion. Los cimarrones fueron llevados á Terranova, donde perecieron todos al rigor del frio mas fatal para ellos que los sabuesos de Cuba.

Estos perros tienen como tres cuartas de alto, muy fornidos, las patas cortas y el hocico negruzco. Son muy mansos y apegados á sus amos. Bien enseñados, no muerden á los fugitivos que rinden. Se echan junto á su prisionero, y ladran de cuando en cuando para que vengan los cazadores á agarrarlo. Estando ahora la isla bien poblada el uso de los sabuesos para coger malecheros ha cesado y ahora sirven como mastines ó alanos para guardar los rebaños, para cojer los toros bravos, ó, segun nos han informado, para la plaza de toros.

### DE LA PENINSULA.

*De los periódicos que ha conducido la fragata que llegó hoy de la Coruña, extractamos las siguientes noticias.*

MADRID 27 de Marzo. El correo nacional publica á última hora las noticias siguientes relativas á la situacion de Basilio y tropas que le persiguen:

El general Flinter con 892 infantes y 319 caballos de las tropas de operaciones en las provincias de Toledo y Ciudad-Real, y 2174 infantes con 209 caballos pertenecientes á la Brigada de operaciones de Castilla que se le ha reunido llegó el 22 á Puebla nueva en donde permanecía el 23 reuniendo raciones para el suministro de dichas fuerzas.

El rebelde Basilio, cuyo intento era atacar á Talavera ha temido que desistir, y probablemente atravesará los montes de Toledo para dirigirse nuevamente á la provincia de Ciudad-Real, ó se dirigirá á Guadalupe, en cuyo caso no podia menos de llegar á las manos con las tropas de Extremadura.

La faccion de Cabañero, mandada por el cabecilla y Bañez, permanecia en Tierzo desde la madrugada del 18 hasta el dia 20 que se dirigió á Cantavieja.

El Sr. Gefe politico de Burgos con fecha 27 de marzo próximo pasado me dice lo que sigue.

La division al mando del general Iriarte compuesta de 7 mil infantes tres escuadrones y una bateria de lomo se hallaba esta noche acantonada en los pueblos de estas inmediaciones, Gamonal, Villiman y Cortes, y en la madrugada de

mañana emprenderá su movimiento en persecucion de la faccion espedicionaria que se halla situada en Villacur de Herrera, cinco leguas de los cantones de nuestras tropas.

Inmediatamente que se supo la llegada de la division, se separaron abundantes provisiones y se les remitiéron ocho carros y una galera cargados de pan, tocino, menestras y cebada, ademas se esta reuniendo todo el calzado posible y ocupadas todas las tahonas de esta capital para suministrarla de nuevo por la mañana.

Se han presentado en esta plaza 64 hombres armados procedentes de las filas rebeldes; de ellos 13 fueron apresados por los nacionales de caballeria de esta ciudad en las inmediaciones del rio Cerezo, los que al verse sorprendidos, aseguraron venir á presentarse.

El Cabecilla Merino estuvo ayer en Mecerreyes con 209 caballos y Blanco en Cuebas de San Clemente con 14.

El general en jefe á quien Iriarte creia en este capital, se le supone atravesará el camino de Valladolid con direccion á la sierra.

Lo que he dispuesto publicar para conocimiento de los habitantes de esta provincia. Coaña 3 de Abril de 1838—Francisco de Galvez

*Proyecto de ley presentado al congreso por el Sr. ministro de hacienda en la sesion del 24 de Marzo.*

*En nombre de mi augusta hija D<sup>a</sup>. Isabel 2<sup>a</sup>, y conformanforme con el dictamen del consejo de ministros, he tenido á bien mandar que presenten á la deliberacion de las Cortes el siguiente proyecto de ley.*

*Art. 1<sup>o</sup>. Se autoriza al Gobierno para contratar un empréstito de 500 millones de rs. vn. efectivos, los cuales se destinaran esclusivamente á los gastos del ejército y armada.*

*Art. 2<sup>o</sup>. Se autoriza así mismo al Gobierno para destinar al pago de los intereses y amortizacion del referido empréstito, los productos líquidos de las mismas del Almaden y de Linares, y a parte de las rentas y contribuciones de la Peninsula y sus islas que fuesen necesario.*

*Art. 3<sup>o</sup>. Si por razon de las*

antiguas contratas sobre azoques, y resoluciones de las Cortes se originase alguna contestacion, queda autorizado el Gobierno para transigirla.

Art. 4.º. Tambien se le autoriza para capitalizar los intereses de los prestamos extranjeros hasta 4.º de Enero de 1841, época en que comenzará á pagarse por doceimas partes.

Art. 5.º. El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de la presente autorizacion. Tendreis lo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento, Rubricado de la Real mano.—En Palacio á 23 de Marzo de 1838.—A. D. Alejandro Mon.

### VALENCIA 24 DE MARZO.

El general Borso en su comunicacion del 21 desde Alcora participa haber quedado libre la heroica villa de Lucena, y despues de dos dias de combates encarnizados, del undecimo de sitio dirigido por Cabrera al frente de fuerzas considerables, que se hallaban colocadas en una serie de posiciones parapetadas de antemano para oponerse á la marcha de nuestros valientes sobre aquel punto. Ha sido el enemigo desalojado de todas ellas, habiendo antes retirado su artilleria hacia Villahermosa su pérdida ha sido de 600 hombres fuera de combate. Por nuestra parte tenemos que deplorar la pérdida de 20 muertos y bastantes heridos entre ellos algunos oficiales.

La expedicion cartista, proyectada por el alto Aragon no se habia realizado aun el 20, Marzo.

Gobierno politico de la provincia de Leon.

El Exmo. Sr. Conde de Luchana entro en esta ciudad á la una y media de la tarde de ante ayer con una lucidísima division de 7 mil infantes 200 caballos, cuatro piezas de artilleria rodadas y seis de montaña, y á las dos de la tarde de ayer ha vuelto á salir en la misma direccion de Palencia que habia traído, á consecuencia de haberse recibido noticias de que la faccion expedicionaria retrocedió á Cervera el dia 22 del actual, despues de haber sido batida en el anterior por la division del general Latre en la altura de Potes, causandole un considerable número de muertos y haciendole 70 prisioneros, entre ellos varios oficiales.

Estas noticias se hallan confirmadas por una comunicacion que acaba de recibirse del Sr. Conde de Luchana desde Mansilla. Lo que se publica para satisfaccion de los leales habitantes de esta Provincia. Leon 26 de marzo de 1838—P. A. D. S. G. P. El Intendente, Laureano Gutierrez.

### CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

El Exmo. Sr. general segundo en jefe del Ejército del Norte en comunicacion que por extraordinario acabo de recibir me dice lo siguiente.

Exmo. Sr. El enemigo despues de la accion dada el 24 del corriente sobre los montes y formidables posiciones, de Bendeja, se dirigió á pasar el puerto de Potes y poblaciones; pero la nieve que ha caido en dos dias le imposibilitó su proyecto y determinó retroceder por el de Pernea, pernoctando ayer tarde en Robledo, y es muy probable que esta noche pasarian la Brujula con direccion á la sierra de Burgos. Me complazco en los buenos deseos de V. E. manifestados en su grata comunicacion de 22 del corriente, teniendo la complacencia de indicar á V. E. que por ahora la referida faccion no pisará el suelo de esa leal provincia de su digno mando. Dios guarde á V. E. muchos años. Urbel del Castillo 26 de Marzo de 1838.—Exmo. Sr. Fermin Iriarte.—Exmo. Sr. capitán general de Galicia.

Gallegos: La primera noticia de invacion en Castilla, me lanzó á estaciudad para asegurar la fuerte linea del Navia, donde el enemigo hubiera sucumbido á la doble accion de sus valientes perseguidores y de las armas que en vuestro suelo defienden la libertad, y constantes trabajan por purgarles de los bandidos que cobardes lo asolan. La victoria obtenida sobre sus odiosas banderas, les ha ahorrado el camino; y presurosos huyen á ocultar su verguenza en las sierras donde nuevos desastres les aguardan.

Desembarazado yo de la atencion eterna vuelvo á las operaciones interiores, que no por ella se hubieran descuidado, por que la paz

y felicidad de vuestro pais son mis desvelos; pero vuelvo sin perder de vista esa frontera que no osará pasar ningun desleal preparados con tiempo á recibirle. Lugo 30 de Marzo de 1838. El capitán general José Manso.

Magistrado, escoge dos hombres, uno para advertirte, cuando te levantes el bien que debes y puedes hacer durante el dia; el otro para decirte al acostarte, el mal que has hecho ó que has dejado de hacer—  
Pitágoras.

Dos grandes rocas tiene que temer el que rige el gobierno del principado: la demasiada severidad y la demasiada piedad; que hace mal quien lo niega todo, y mal quien todo lo concede—Arias Montano.

### EMBARCACIONES.

Fragata española Cantabria, su capitán D. Juan Ramon Trebina, con 40 dias de la Coruña y destino á Montevideo; 22 tripularios y 25 pasajeros consignada á D. Francisco Meoqui. Ha conducido al Auditor de guerra de estas islas, acompañado de un hijo.

Bergantin español Invencible, su capitán Gerardo Maristany, en 48 dias de Barcelona y 7 de Algeciras con 3 pasajeros y destino á la Habana su carga aguardiente vino &c. consignado á D. Agustín Guimerá.

## TEATRO.

Hallandose de paso en este capital D. Adolfo Ribelles, 49. Galan que ha sido en varios teatros principales de España; y habiendose prestado á dar una ó mas funciones, segun los dias de su permanencia; se ha dispuesto para la noche de este dia, la siguiente  
El Drama en 4 actos.

### MACIAS.

Se baylará, y dara fin con una pieza en la que desempeñará dicho Sr. Ribelles su parte.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.